



# INFORME ANUAL DE PROYECTO

Código del Proyecto	PS 91501
Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de la Gestión de la Autoridad Aeronáutica Civil
Institución Implementadora	Autoridad Aeronáutica Civil
Período del Informe	1 de enero de 2016 a 31 de diciembre de 2016

## FIRMA

Por la dirección del programa o proyecto:

Nombre:	<i>PATRICIA PÉREZ PUETO</i>	Fecha:	<i>20/10/2016</i>
Cargo:	<i>Oficial de Programa</i>	Firma:	<i>[Signature]</i>

**SECCIÓN I: MONITOREO FINANCIERO**

Este cuadro deberá ser ajustado según el número productos que tenga cada proyecto y según la cantidad de cuentas presupuestarias que presupueste cada proyecto por producto.

Productos (ACTIVITIES en ATLAS)	Fondo	Donor	Cuenta Presupuestaria	Ejecutado Real	Presupuesto	% de Ejecución
	30071 (GOB1)	01070 (GOVT)	75100 Costos Administrativos (PNUD)	\$ 3,230	\$ 3,230	100%
	30071 (GOB1)	01070 (GOVT)	72100 Contratos de Empresas	\$ 71,770	\$ 71,770	100%
<b>SUBTOTAL PRODUCTO</b>				\$75,000	\$75,000	100%
				<b>GMS</b>	\$ 3,230	
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>\$75,000</b>	<b>\$75,000</b>	<b>100%</b>

**SECCIÓN II: PROGRESO DE PRODUCTOS**

Este cuadro deberá ser ajustado según el número productos que tenga cada proyecto.

Productos	Indicadores	Meta Anual	Avance Acumulado				Observaciones
			2015	Tri 1 %	Tri 2 %	Tri 3 %	
<b>PRODUCTO 1.</b> Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de la Autoridad Aeronáutica Civil. (Proyecto 91501)  <b>Meta Producto:</b> Implementado al 100% el Sistema de Gestión SIGOB para Programación y Gestión (METAS)	Implementado el módulo de METAS - SIGOB en la Autoridad Aeronáutica Civil	100%	40%	80%	90%	100%	Equipo de trabajo de contraparte institucional con el perfil requerido y la fuerza política necesaria para poner en operación el sistema de METAS
	Comité de Metas Institucional Operativo (Coordinado con al Secretaría de Metas)	100%	20%	80%	100%		El Director de la Autoridad Aeronáutica Civil, es quien preside el Comité de Metas Institucional
	Instiado el Sistema y transferidos los conocimientos a la Institución	100%	10%	40%	80%	90%	100%

### SECCIÓN III: BENEFICIARIOS

Este cuadro deberá ser ajustado según el número productos que tenga cada proyecto.

PRODUCTOS	COBERTURA DE BENEFICIARIOS PLANEADA	COBERTURA DE BENEFICIARIOS REAL	% DE COBERTURA
PRODUCTO 1: Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de la Autoridad Aeronáutica Civil. (Proyecto 91501)	~18 Funcionarios 1 Mesa de Metas Institucional	38 Funcionarios 1 Mesa de Metas Institucional	100%

## SECCIÓN IV: EVALUACIÓN DESCRIPTIVA

### ESTRATEGIA DE ALIANZAS

Describe la estrategia de alianzas del proyecto durante este periodo

La forma en que el Proyecto PNUD-SIGOB logra la apropiación inicial del método de trabajo, requiere un acompañamiento cercano en la definición de las rutas críticas de aquellas metas que se han definido como prioritarias para la Autoridad Aeronáutica Civil. Esta labor se hizo con la Dirección de Planificación y Presupuesto, lo que contribuyó positivamente a lograr la concurrencia de las voluntades de cada área responsable de algún proyecto.

La incursión de la Autoridad Aeronáutica Civil en el Sistema de Metas, ayudó a afianzar el mecanismo de relacionamiento de la institución con la Presidencia de la República, depositaria de los instrumentos informáticos y destinataria principal de los Reportes de Avance que cada uno de los responsables realiza, esto contribuyó a una beneficio mutuo ya que: a) La Presidencia afinó sus mecanismos y protocolos para la Administración de nuevas instituciones que ingresan al sistema de trabajo; y b) La Autoridad Aeronáutica Civil se ganó un espacio importante en el panorama nacional de gestión y colocó sus resultados en ojos del Presidente, de manera permanente.

Así mismo, se identificó una excelente oportunidad de capitalizar una interrelación con el Ministerio de Economía y Finanzas, para lograr el desarrollo de los mecanismos de comunicación a fin de contar con la ejecución presupuestal al día de los proyectos de inversión, en este caso de los recursos destinados a Aeropuertos y mejoras en los Sistemas de Aeronavegabilidad de la institución.

### LECCIONES APRENDIDAS

Describe brevemente las lecciones aprendidas durante la ejecución del proyecto

#### 1. Perfil profesional de las contrapartes

Para la Autoridad Aeronáutica Civil, dando aval a lo que la evaluación de medio término del Proyecto Regional SIGOB había identificado, el perfil de la contraparte institucional fue un factor clave, en este caso, los dos funcionarios designados para la labor, contaban con las destrezas y el entendimiento necesarios para llevar la tarea de contraparte operativa y desarrollar con apego a la instrucción, las metodologías y procedimientos para la permanencia del sistema de trabajo.

Así mismo, contaban con el suficiente dominio de los instrumentos informáticos para dar el soporte que los usuarios finales necesitarían para poner en operación la rutina semanal de trabajo sugerida.

El apoyo de la alta gerencia fue un tema fundamental en el logro adecuado de los propósitos de la Mesa de Metas Institucional, un permanente trabajo de vigilancia de las actualizaciones y una adecuada preparación de la reunión de Mesa identificando Alertas y Restricciones, ha permitido una adecuada apropiación del sistema en la institución.

#### 2. Mecanismos de sostenibilidad del sistema de METAS

Se deben incorporar las normativas internas necesarias para blindar el uso del sistema de trabajo, estas normativas deben estar vigiladas en un ámbito organizativo que les de seguimiento riguroso, y que adicionalmente pueda entender las modificaciones y mejoras que el proceso pueda necesitar en el tiempo para adaptarse a los nuevos retos institucionales. Este ámbito se convierte, provisionalmente en la Dirección de Planificación y Presupuesto de la Autoridad de Aeronáutica Civil, sin embargo hace falta que se tome en cuenta el aspecto de racionalización de procesos y mejoras continuas de la institución.

#### 3. Resistencia a las nuevas prácticas y avances tecnológicos

La intervención en el método de trabajo relacionado al relevamiento de las rutas críticas de proyectos institucionales que tienen que ver con mejoras en sistemas de gestión o información, nos dejó en evidencia que los mismos son abordados por las unidades como soluciones separadas y que atienden una situación de trabajo específica de cada unidad, sin embargo no se enmarcan en una estrategia global de modernización y no relevan los esfuerzos que desde otras áreas se realian, probablemente en el mismo camino.

Esto nos permitió recomendar acciones que pongan a la institución en ruta de una modernización (en procesos de gestión soportados en la tecnología), con una visión más holística del entorno institucional y de los productos y servicios para lo cual existe la Autoridad Aeronáutica Civil.

Bitácora de Riesgos

Título del Proyer Programa de fortalecimiento de la gestión pública Panamá 2014 – 2019				Award ID		PS 082181		Fecha		Dec-16	
#	Descripción del riesgo	Fecha de identificación	Tipo (Ambiental, Financiero, Operativo, Organizacional, Político, Regulatorio, Estratégico, Otro)	Descripción del efecto del riesgo. Probabilidad (P) e Impacto (I)	Medidas de mitigación / Respuesta de la Administración	Propietario (Quien debe mantener vigilado el riesgo)	Presentado / Actualizado por	Última Actualización	Estado (superado, en reducción, en aumento, sin cambio)		
1	Abandono del sistema por parte de los principales consumidores del poder ejecutivo	Jan-16	Organizacional	1: bajo, 5: alto Lenta implementación del Proyecto P =2 I=4	Apropiación de la ciudadanía de los productos hechos en el sistema. Poner a disposición reportes gerenciales y hacer inteligencia de negocios (BI) con la data que se está capturando en el procesos de gestión	Oficina de País del PNUD	PNUD	Dec-16	En reducción		
2	Baja apropiación del Programa por parte de la Autoridad	Jan-16	Organizacional	Lenta implementación del Programa P =3 I=5	Estructura nacional con carácter formal (Asociado a la Presidencia de la República) que pueda vigilar el uso, evolución y mejora de los Sistemas de Trabajo	Oficina de País del PNUD	PNUD	Dec-16	En reducción		
3	Cambio de Autoridades en la Autoridad Aeronáutica Civil, se traduce en pérdida de interés del Proyecto	Jan-16	Estratégico	El Proyecto pierde posicionamiento al interior de la Autoridad P =3 I=4	Abogacía a alto nivel por parte del PNUD	Oficina de País del PNUD	PNUD	Dec-16	En reducción		



**INSTRUCTIVO  
INFORME ANUAL DE PROYECTO**

**Generalidades:**

**Objetivo:** El Informe Anual de Proyecto (IAP) sirve de base para analizar el desempeño de proyectos, considerando su contribución a los resultados deseados mediante el logro de productos y alianzas. Debe proveer una actualización exacta de los resultados del proyecto, identificar las principales restricciones y proponer orientaciones futuras.

**Fecha de Presentación:** El IAP debe prepararse a final de cada año

**Preparación:** El IAP es preparado en la mayoría de los casos por el coordinador del proyecto, y en otros casos es delegado a personal del proyecto.

**Contenido y Formato**

El IAP consta de una página de portada, y cuatro secciones que detallamos y explicamos a continuación:

**Portada**

**Código del Proyecto:** numeración o código por la cual se identifica el proyecto. En este caso solicitamos colocar el número de identificación utilizado en el sistema ATLAS, de la siguiente manera PS-000XXXXX.

**Nombre del Proyecto:** nombre completo por el cual se conoce el proyecto.

**Institución Designada:** Institución encargada de la ejecución.

**Período del Informe:** se refiere el período exacto que abarca el reporte. En el caso de los proyectos que iniciaron en este año, el reporte abarcará desde el inicio del proyecto hasta el 31 de Diciembre del año en curso

**Firma:** el informe debe ser firmado por el coordinador del proyecto.

**Información General:** Las partes en la que se divide el informe se organiza en función de los productos esperados del proyecto. Los productos o resultados esperados fueron acordados en el documento del proyecto o PRODOC en la sección del Marco de Resultados de Proyectos.

**Sección I: Monitoreo Financiero**

En la primera columna del cuadro se deberán escribir los productos esperados.

En otra sección se detallará por producto el presupuesto trimestral, el cual debe concordar con el del Plan Operativo Anual enviado y el gasto real, el cual debe concordar con lo ejecutado.

La última columna de total anual y de % de ejecución financiera se actualizarán automáticamente ya que la fórmula está programada en excel.

**Sección II: Progreso de Productos**

En la primera columna del cuadro se deberán escribir los productos esperados

En la columna de indicadores se colocarán para cada producto los indicadores que son utilizados para medir el avance o progreso de los productos. Los proyectos nuevos deben usar los indicadores de la matriz de monitoreo que aparece en el documento de proyecto. En el resto de los proyectos, si hay dificultades pueden contactar a el Oficial u Oficial Auxiliar de Programa.

En la columna de meta se colocará la meta del 2006 relacionada con el indicador y el producto anterior. Las metas también fueron establecidas en el plan operativo anual presentado a principios del año y también deben aparecer en los marcos de resultados del documento de proyecto.

En las siguientes columnas se colocará el porcentaje de avance acumulado que se ha logrado por trimestre a lo largo del año.

**Sección III: Beneficiarios Identificados**

Luego se detallará por cada producto la población objetivo planeada y la población real beneficiada durante los dos primeros trimestres del año. Los beneficiarios deben ser lo más específicos y desagregados posibles. Por ejemplo: 20,150 personas del distrito de Bugaba, 11,350 mujeres y 8,800 hombres. Podría también agregar en número de familias beneficiadas.

El % de cobertura se refiere a la división entre los beneficiarios reales y los beneficiarios previstos, multiplicado por 100

**Sección IV: Evaluación Descriptiva**

La sección de evaluación descriptiva comprende análisis/monitoreo de riesgos, estrategia de alianzas y las lecciones aprendidas durante el año.

**Sección V: Inventario Físico**

En esta sección se deberá detallar todos los artículos que conforman el inventario físico del proyecto. Con la entrada en vigor de IPSAS, es necesario realizar la transferencia de activos a los proyectos NIM al momento de la compra.